

BAR RESTAURANTE ESPAÑA, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General de Accionistas que se celebrará con carácter de Ordinaria en el domicilio social, calle San Fernando, 41, 41004 de Sevilla, el próximo día 27 de junio, lunes, a las diecisiete horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 28, martes, del mismo mes y año y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta General Ordinaria.

Se recuerda a los socios el derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 1 de junio de 2005.—El Administrador, don José María Egaña Egaña.—32.133.

BARCELONA REGIONAL, AGÈNCIA METROPOLITANA DE DESENVOLUPAMENT URBANÍSTIC I D'INFRASTRUCTURES, S. A.

Se convoca Junta General de Accionistas de la sociedad «Barcelona Regional, Agència Metropolitana de Desenvolupament Urbanístic i d'Infraestructures, S.A.» a celebrar en el domicilio social, Edificio Z, 2.ª planta, calle 60, números 25-27, Sector A, Zona Franca, 08040 Barcelona, el día 30 de junio de 2005 a las 9,30 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día siguiente, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance de Situación, la Memoria, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el informe de Gestión, la propuesta de aplicación de resultados y la gestión social correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Nombramiento y renovación, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las formas previstas en la Ley.

A partir de la publicación de esta convocatoria, todos los accionistas que lo deseen podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 6 de junio de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, Alejandro Rocabert Marcet.—32.086.

BARIKIT, S. A. L.

Se convoca a los señores socios de Barikit, Sociedad Anónima Laboral para la celebración, en única convocatoria, de junta general ordinaria en el domicilio social de la empresa el día 30 de Junio a las dieciséis horas, para deliberar y en su caso aprobar los acuerdos del siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de los Consejeros del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2003.

Cuarto.—Censurar la gestión social del ejercicio 2003.

Quinto.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2003.

Sexto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2004.

Séptimo.—Censurar la gestión social del ejercicio 2004.

Octavo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2004.

Noveno.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta.

Asimismo, se indica expresamente que está a disposición de los señores accionistas, si lo desean, toda la documentación relativa a los asuntos a tratar, en las dependencias administrativas de la sociedad.

Granollers, 3 de junio de 2005.—El Consejero Delegado, Antonio Sánchez Ramírez.—32.051.

BARNAMOLINS, S.I.C.A.V., S. A.*Convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social, en Barcelona, avenida Diagonal, 415, 5.º, el próximo día 29 de junio de 2005 a las diez horas en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como resolver sobre la aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, prórroga del auditor de la Sociedad.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Sustitución de Entidad Depositaria y, en su caso, modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Adaptación, en su caso, de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable. Asimismo, los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2004, del informe del auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2004, así como de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 27 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Martorell Gonzalez.—30.903.

BAYCU, S. A.**(En liquidación)**

El Liquidador de la Sociedad Baycu, Sociedad Anónima en Liquidación, convoca a sus accionistas a la Junta

General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 30 del mismo mes y año en el mismo lugar, a las doce horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Informe sobre la marcha de la liquidación de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 6 de junio de 2005.—El Liquidador, Alberto Novales Martínez.—32.028.

BBVA SENIOR FINANCE, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal*Emisión de bonos simples junio 2005-08*

BBVA Senior Finance, Sociedad Anónima, Unipersonal, con domicilio social en Bilbao, Gran Vía, 1 y CIF A-95338000, inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, tomo 4.483, libro 0, folio 24, hoja BI-40.901, inscripción 1.ª, con un capital social de 60.102 euros y cuyo objeto social es la emisión de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros, incluyendo las emisiones de instrumentos de deuda de cualesquiera tipo, para su colocación tanto en los mercados nacionales como internacionales, conforme con lo establecido en la disposición adicional Segunda de la Ley 13/1985, según se establece en la Disposición Adicional Tercera, inciso 5, de la Ley 19/2003, de 4 de julio sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales, comunica que, amparándose en el Programa de Emisión de Valores de Renta Fija «Global Medium Term Note Programme» («Programa GMTN»), inscrito en los registros oficiales de la Bolsa de Londres, con fecha 18 de enero de 2005, cuyo folleto informativo se encuentra a disposición del público de forma gratuita en la sede de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. en Madrid, paseo de la Castellana, 81 y en el domicilio de Deutsche Bank AG en Londres, Winchester House, Great Winchester Street 1, ha decidido realizar una emisión de bonos simples («Notes»), octava emisión que se realiza con cargo al citado programa, con las siguientes características:

Emisor: BBVA Senior Finance, Sociedad Anónima, Unipersonal.

Naturaleza y denominación de los Valores: Bonos simples junio 2005-08 formalizados en una única serie.

Precio de emisión por valor: 100,023% del nominal por valor, libre de gastos para el suscriptor.

Importe: Nominal de 3.000.000.000 de euros. El efectivo inicial será el resultado de multiplicar el precio porcentual de la emisión por el importe nominal indicado. Dicho importe es de 3.000.690.000 de euros.

Número de valores: 30.000.

Nominal del Valor: 100.000 euros.

Forma de representación: Certificado Global Temporal al portador, canjeable por un Certificado Global Permanente al portador, el cual podrá a su vez ser canjeado por Certificados Definitivos en caso de producirse un Supuesto de canje (Exchange Event), según queda establecido en el Programa GMTN.

Fecha de vencimiento: 27 de diciembre de 2006 y se amortizará por su valor nominal.

Amortización anticipada: La amortización será total en la fecha de vencimiento y no se contempla amortización anticipada ni por parte del emisor ni del tenedor de los títulos.

Tipo de interés: El tipo de interés nominal será Euribor (3 meses) + 0,025%.

El Euribor a tres meses será el publicado en la pantalla Telerate, página 248 del segundo día hábil inmediatamente anterior al inicio de cada período de devengo en el cual el sistema TARGET esté operativo. Dicho tipo de interés se tomará por su valor facial publicado sin aplicar ningún tipo de transformación.

En el supuesto de ausencia ó imposibilidad de obtención del tipo establecido, el tipo de interés de referencia sustitutivo principal se determinará de acuerdo con lo establecido en la documentación correspondiente del Programa GMTN.

Fecha de pago del cupón: Los cupones se pagarán trimestralmente el 27 de septiembre de 2005, el 27 de diciembre de 2005, el 27 de marzo de 2006, el 27 de junio de 2006, el 27 de septiembre de 2006 y el 27 de diciembre de 2006, sujetos a ajuste de acuerdo con la Convención de Días Hábiles definida a continuación. Habrá un primer cupón largo desde la fecha de desembolso hasta el 27 de septiembre de 2005, aplicándose a dicho período el tipo Euribor interpolado linealmente entre 3 y 4 meses más 0,025%.

Base de cálculo para el devengo de intereses: La base de cálculo para el devengo de intereses será Act/360.

Convención Días Hábiles: A efectos del cómputo de vencimiento, períodos y fechas de pago de intereses si el día en cuestión o el último día del período fuera inhábil el vencimiento se producirá el día hábil inmediatamente posterior, excepto que este día se sitúe en el mes siguiente, en cuyo caso este vencimiento tendría lugar el primer día hábil inmediatamente anterior. A estos efectos, se entenderá por día hábil aquel en que el sistema TARGET esté operativo.

Suscripción: La suscripción irá dirigida a inversores institucionales extranjeros. El período de suscripción se extenderá desde las 8:30 horas del día de la publicación de la emisión en el Boletín Oficial del Registro Mercantil hasta las 14:30 horas de ese mismo día.

Fecha de desembolso: La fecha de desembolso será el 23 de junio de 2005.

Mercado secundario: Se solicitará su admisión a cotización en la Bolsa de Londres.

Entidades colocadoras: Societé Générale y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima.

Comisión de colocación/gastos de la emisión: 0,01% sobre el importe nominal de la emisión.

Entidad encargada del servicio financiero: Deutsche Bank AG, London.

Liquidez: No hay entidades que estén comprometidas con BBVA Senior Finance, Sociedad Anónima, Unipersonal ni con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima, para suministrar liquidez a la presente emisión.

Garantía: Esta emisión cuenta con la garantía general de la entidad emisora y con garantía solidaria e irrevocable de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima otorgada al amparo de la Ley 19/2003 y en los términos que se establecen en el documento de garantía suscrito al efecto que forma parte de la documentación del Programa GMTN.

Sindicato de obligacionistas: El Sindicato de Obligacionistas de esta emisión se constituirá en los plazos y con la forma establecida en la legislación al respecto y sus normas de funcionamiento se ajustarán a lo previsto en los artículos 295 y siguientes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. En la escritura de emisión se incorporará el Reglamento del Sindicato de Obligacionistas, en el que actuará como Comisario provisional Doña Luisa Forcada Martínez, de nacionalidad española, identificada con documento nacional de identidad número 25.443.104-K y domiciliada en Paseo Castellana, 81, Madrid, España.

Acuerdos sociales: Acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 21 de diciembre de 2004, acuerdo del Consejo de Administración de fecha 21 de diciembre de 2004 y escrito de fecha 3 de junio de 2005 del apoderado determinando las condiciones de la emisión.

Madrid, 6 de junio de 2005.—José Luis Domínguez de Posada, Consejero.—32.102.

BENJA, GESTIÓN INTEGRAL DE FINCAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convocan las Juntas Generales, Ordinaria y Extraordinaria de

accionistas, cuya celebración tendrá lugar, sucesivamente, en calle Dulcinea, número 65, 28020 Madrid, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 29 de junio de 2005, y, en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del día 30 de junio de 2005, con arreglo a los siguientes Órdenes del día:

Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados, Memoria, Informe de Gestión Social, y Actuación del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 2004, cerrado a 31 de Diciembre de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta General.

Junta General Extraordinaria

Primero.—Cese y Nombramiento de cargos del Consejo de Administración.

Segundo.—Ampliación de Objeto Social, incluyendo la actividad de Gestión y Explotación de Instalaciones Deportivas y actividades afines. Modificación de los artículos estatutarios que lo requieran.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta General.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 144 y 212 del texto refundido de la ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos e informes relativos a todos los asuntos, incluidas las propuestas formuladas por el Consejo de Administración, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o en su caso solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de los mismos.

Madrid, 27 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, doña Marta Reina Chacón.—31.525.

BERGÉ Y COMPAÑÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio, a las doce horas, en Bilbao, Barroeta Aldamar, 2, caso de no reunirse la mayoría necesaria, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 30 de junio de 2005, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2004, así como de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidados de la sociedad.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Reelección y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Fijar la cuantía de la retribución al Consejo de Administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la

aprobación de la misma y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Bilbao, 6 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Enciso Bergé.—32.025.

BERJISA 2.004, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 94 y 97 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, D. Santiago Salvador González Estévez, en su calidad de administrador solidario de la compañía «Berjisa 2.004, Sociedad Anónima», convoca a los socios accionistas de ésta compañía a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día de 30 de junio de 2005, a las diez horas, en el Hotel Libertad, sito en la avenida Alcalde José del Río, número 2, de la localidad de Marín, provincia de Pontevedra, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Segundo.—Análisis y, en su caso, aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio del año 2004.

Tercero.—En caso de aprobación de las cuentas del ejercicio 2004, resolver sobre la aplicación del resultado.

Queda a disposición de los socios, en el domicilio social de la compañía «Berjisa 2.004, Sociedad Anónima», toda la documentación referida al orden del día propuesto, pudiendo obtenerla de forma inmediata y gratuita.

Marín, 6 de junio de 2005.—Administrador Solidario, D. Santiago Salvador González Estévez.—32.078.

BERNIA AGRÍCOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social en Callosa d'En Sarriá (Alicante), carretera de Alicante, Partida Alxová sin número, a las veinte horas del día veintinueve de junio de 2005, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales del ejercicio 2004 que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración relativa al ejercicio 2004.

Tercero.—Acuerdo sobre la propuesta y aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores que lo requieran.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general, los titulares de acciones que las tengan depositadas en la caja social con más de cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta o presenten un resguardo acreditativo de tenerlas depositadas con igual antelación en cualquiera de los establecimientos de crédito.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Callosa d'En Sarriá (Alicante), a 1 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Cortés Pérez.—31.532.